

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026675/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Inmunología General, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 00016 01336 de fecha 13/02/2015 la cual se completó colocando tildes al lado del nombre de cada alumno; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Bioquímica Clínica.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptar el acta de examen 00016 01336 de fecha 13/02/2015 correspondiente a la asignatura Inmunología General, debido a que se colocó tildes al lado de la nota de varios alumnos.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°

456


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC